



martes, 10 de enero de 2017

feSt organiza una mesa redonda sobre la Ley de las Artes Escénicas

Información de la Convocatoria

Inicio:

10 de enero de 2017

El Festival Internacional de Artes Escénicas de Sevilla, feSt, programa dentro de sus actividades la convocatoria a los profesionales del sector de una mesa redonda sobre la Ley de Artes Escénicas.

Una actividad que tiene como objetivo la puesta en común del desarrollo de la ley tal como se está llevando a cabo en Andalucía, Extremadura y Galicia, con la participación de representantes institucionales y del sector.

La mesa redonda se celebra en la Casa de la Provincia de la Diputación de Sevilla (Pza del Triunfo, 1) y tendrá lugar mañana, miércoles 11, a las 18 horas.

